

DEPARTAMENTO DE PLANEÂCION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

Fecha Terminación del pedido:12/07/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024 No. Compranet

Fecha de Acuerdo Número de Sesión: Número Acuerdo:

No. de Pedido: D4P0366

Proveedor: ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V Núm. Dictamen Presup: S/N No Requisición: PAC Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024 12/07/2024

Fecha de entrega:

Partida presupuestal: 0301

Clasificación presupuestal:

Loc. 80

Inm. **01**

Circ.

Cantidad

Unidad

Precio

Importe Total

T.S.

 \subseteq 90

2965 ENV 167.00 495,155:00 Partida Clave del Articulo

R.F.C. ODI -160311-4S7

Unidad solicitante: Lugar de entrega:

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Descripción

No. Proveedor:

00136237

Dirección: calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140

DORZOLAMIDA Y TIMOLOL SOLUCION OFTALMICA CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE DORZOLAMIDA EQUIVALENTE A 20 MG DE DORZOLAMIDA MALEATO DE TIMOLOL EQUIVALENTE A 5 MG DE TIMOLOL ENVASE CON GOTERO

INTEGRAL CON 5 ML. CRODOTIL

Procedencia: ITALIA Marca:

Cant Presen: 1

Tipo Presen: F.G

SUB. TOTAL 495,155.00

I. V. A. 0.00

TOTAL 495,155.00

(cuatrocientos noventa y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUE MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador

MTRA. AQ

STINA OLALDE LASTIRI

Comprador

LIC. NOMEMAR

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQ

CIA KANGEL DIAZMANIANI

COR Marco Antonio Hornin Representante Legal

MPAMIENTO CO.

Area Contratante ACT. DELIA GUADAL UPE SAIAS VERA JEFATURA SERV AIMINISTRATIVOS

Instituto Mexicano del Segure Social Página 1



DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

No. Compranet bajo el: Fracc V art. 41

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

No. de Pedido: D4P0366

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024

Proveedor: ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V

Dirección: calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140

R.F.C. Unidad solicitante: ODI -160311-4S7 ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO No. Proveedor: 00136237

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ. Loc.

Inm. 2

Fecha de entrega:

12/07/2024

No Requisición: PAC

80

٦ :S

Clasificación presupuestal:

Partida presupuestal :

0301

21053001

15

Ш

 \subseteq 90 Ţ

0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1.1 Este pedido se sustenta en la colización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
 1.2 El-proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirio en el plazo, cântidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DÍA INHABIL. LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HABIL SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARGO, SI EL TERMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHABIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARA LA SANCIÓN

EMBARGO, SI EL TÉRMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DIA INHABIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE AFLICARA LA SANCIUN CORRESPONDIENTE, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMIENTE ACEPTADO POR EL PROVEDEDR.

dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido. El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan

- para ser susceptible en su caso, de adjudicación El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial
- Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones
- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. .6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones
- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- consignadas en este pedido
- a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.

 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor
- Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados
- 2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo

Bienes de uso terapéuticoBienes de uso no terapéutico

Contrato

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEZ MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador

DEPTQ

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE Comprador LIC. NOZEMPA

ABAST Y EQUIPAMIENTO

DIAZ

Representante Lega Estate! THE CONTR #Allery, Land

> Area Contratante ACT. DELIA GUADALYPÉ **MIAS VERA**

IEFATURA SERV ADMINIŠTRATIVOS

instituto Mexicano del Seguro Social CON 1/1/1/2013 22 del Suglamento Inturior Página



DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

No. Compranet bajo el: Fracc V art. 41

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

No. de Pedido: D4P0366

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024 0301 21053001

Partida presupuestal:

Clasificación presupuestal:

lnm. 2

Circ.

80

T.S.

15 Ш

0

 \subseteq

90

Ţ

* Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009-

* No aplica

Informe de resultados de calidad (cuando aplique)

* earta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) * Carta compromiso o carta canje por clave y lote,

Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente:

membretado y firma original del representante legal.

* Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal:

en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)

Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español.

* Registro sanitario vigente/prórroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario * Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran):

*Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006

907

R.F.C. ODI -160311-4S7

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

No. Proveedor:

00136237

Proveedor:

ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

Dirección: calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140

caducidad (cuando aplique)

- Factura original que coincida con la descripción

en el horario de atención. El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, emplayados y entarimados para la entrega-recepción

cantidades; pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y

- Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Guotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto
- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos
- en el original de la remisión presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al
- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha
- señalada y con las especificaciones requeridas 3.4 Los medicamentos podrán ser entregar Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUELA DEPARTAMENTO DESUMINISTROS MEDINA HERNANDEZ

Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador LIC. NOHEMARA RANGE DIAZ

Representante Legal Miss Thorac del Com-Amández Corrido

Area Contratante

con characters, properties against 2 million and a ACT. DELIA GUADALUPE SAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

DEPTO

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

instituto Mexicano del Seguro Social. del Regismento interior del



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0366

Elaboración: **04/07/2024** Impresion 04/07/2024

Proveedor: ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

Dirección: calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140

R.F.C. ODI -160311-4S7 No. Proveedor: 00136237

Lugar de entrega: Unidad solicitante: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ.

80 nm.

2

Fecha de entrega:

12/07/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal :

0301

21053001

Clasificación presupuestal :

П 0

2

T.S.

 \subseteq 90 ָם

0

aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el carjie, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida util.

- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
- 4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantia de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el parrato anterior no será necesario otorgar la garantia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capitulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
- podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente: En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto, La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario minimo general vigente en el Distrito Federal.
- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

 Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

bienes objeto del presente contrato. En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

- 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
- DE LA FACTURACION
- Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el "Périodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUECTAEDINA HERNANDEZ

Comprador DEPARTAMENTO(DE &UMINISTROS

MJRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPTO

Comprador

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE LIC. NOTES

ABAST Y EQUIPAMIENTO EL DIAZ Representante II Establication

5 del Regismento Ráginal 3 TO THE TANK THE PARTY OF THE PA 6 an teleción

THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE ASKIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Instituto Mexicano del Seguro Social



DEPARTAMENTO DE PLANEÀCION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0366

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024

No Requisición: PAC

Proveedor: ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

Dirección: calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140

Unidad solicitante: R.F.C. ODI -160311-4S7

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ.

Loc.

80

Inm. **01**

No. Proveedor:

00136237

Lugar de entrega:

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 0301

21053001

Clasificación presupuestal:

T.S. 5 Ш

 \subseteq 90 ָּט

0

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

MITRA. AGOSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

Comprador

DE ADÓS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACIÓN DE ABAST Y EQUIPAMIENTO Establicado en LIC. NOHEMINEAT PE SENGI ZNG ZNG

> ANTOR COMIN FAINTER AND APPL

an saladon

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE SAIAS VERA JEFATURA SERV ADMIMISTRATIVOS

instituto facxicano del Seguro Social. del Residente interip agina 4



Proveedor:

ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

Dirección

calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140

No. Proveedor:

00136237

Unidad solicitante: R.F.C. ODI -160311-4S7

Lugar de entrega:

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO **DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO** DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:12/07/2024 Fecha de Acuerdo:

No. de Evento ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024 Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024 No. de Pedido: D4P0366

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 0301

Clasificación presupuestal:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO Circ. 그 Loc. 80 Inm. **01** T.S. 15 įΠ 0 \subseteq 90 ָּט 0

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL SPEDINA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDAD CARGO NOMBRE DEL REPRESENTANTE EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. TELEFONO(S) **FECHA** DIA MES AÑO **OBSERVACIONES**

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE LIC. NOMEN ABAST Y EQUIPAMIENTO

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

IFRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

Représentante Legal Mer Carrie Statistic of Street Single A an relación

Establacide in

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPETS ACT. DELIA GUADALUPETSÄIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

tel Collabollo Inicitor del Instituto Beagan Ael Sedura secial